



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

11L/PO/P-0183 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre una eventual ampliación de la UE que pueda afectar al actual estatus del archipiélago y del resto de regiones ultraperiféricas en el seno de la Unión, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 2

11L/PO/P-0187 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jimenez**, del **GP Nueva Canarias Bloque-Canarista (NC-bc)**, sobre iniciativas que se están llevando a cabo ante las prospecciones petrolíferas de Marruecos frente a nuestras costas, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 3

11L/PO/P-0193 Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre constancia de que el Gobierno de España haya solicitado ayuda a la Comisión Europea para reforzar la red de apoyo a la gestión de la crisis migratoria que afecta a Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 4

11L/PO/P-0194 Del Sr. diputado **D. Ángel Victor Torres Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la evolución de la economía, el empleo, la justicia social y las actuaciones del Gobierno al respecto, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 4

11L/PO/P-0180 De la Sra. diputada **D.ª Sonsoles Martín Jiménez**, del **GP Popular**, sobre acciones previstas en colaboración con el comisionado del Régimen Económico y Fiscal de Canarias para dar a conocer nuestro fuero canario en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 5

11L/PO/P-0181 Del Sr. diputado **D. Manuel Ramón Plasencia Barroso**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obra de acondicionamiento de la carretera Paredes-Alajeró-aeropuerto, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 6

11L/PO/P-0182 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre motivos de la ampliación de la devolución del 99,9% del impuesto especial de la comunidad autónoma sobre combustibles derivados del petróleo a los agricultores y transportistas canarios, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 6

11L/PO/P-0184 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre los pasos para que Fuerteventura pueda disponer de técnico forense continuo en los próximos meses, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 7

- 11L/PO/P-0185** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre aplicación de la disposición adicional cuadragésima de la ley de presupuestos que excluye a los conservatorios superiores de música de la oferta pública de empleo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 7
- 11L/PO/P-0186** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre los resultados de las acciones realizadas para la solicitud de transferencias de las competencias de Costas con el Estado español, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 8
- 11L/PO/P-0188** De la Sra. diputada **D.ª Esther González González**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre apoyo a la construcción del puerto de Fonsalía, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 9
- 11L/PO/P-0189** Del Sr. diputado **D. Manuel Hernández Cerezo**, del **GP Socialista Canario**, sobre los criterios y previsiones para la elaboración de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2024, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 9
- 11L/PO/P-0190** Del Sr. diputado **D. Gustavo Adolfo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la aprobación por parte de la Comisión Europea de la adenda al Plan de Recuperación, que movilizará la totalidad de recursos asignados a España de los fondos Next Generation EU, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 10
- 11L/PO/P-0191** Del Sr. diputado **D. Gustavo Adolfo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración del desbloqueo por parte de la Unión del Pacto sobre Migración y Asilo, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 11
- 11L/PO/P-0192** Del Sr. diputado **D. Sebastián Franquis Vera**, del **GP Socialista Canario**, sobre si la decisión de la no concesión temporal en el puerto de Santa Águeda a la empresa Ceisa contribuye a la seguridad jurídica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 11
- 11L/PO/P-0196** De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre medidas con el objetivo de hacer frente al inquietante incremento del absentismo laboral en Canarias, que alcanzó el 4,6% en el año 2022, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 12

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

11L/PO/P-0183 *Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre una eventual ampliación de la UE que pueda afectar al actual estatus del archipiélago y del resto de regiones ultraperiféricas en el seno de la Unión, dirigida a la Presidencia del Gobierno*

(Registro de entrada núm. 202310000005454, de 4/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.4. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre una eventual ampliación de la UE que pueda afectar al actual estatus del archipiélago y del resto de regiones ultraperiféricas en el seno de la Unión, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al presidente del Gobierno de Canarias, D. Fernando Clavijo, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Teme el Gobierno de Canarias que una eventual ampliación de la UE pueda afectar al actual estatus del archipiélago y del resto de regiones ultraperiféricas en el seno de la Unión?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de octubre de 2023. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/P-0187 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jimenez, del GP Nueva Canarias Bloque-Canarista (NC-bc), sobre iniciativas que se están llevando a cabo ante las prospecciones petrolíferas de Marruecos frente a nuestras costas, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202310000005483, de 5/10/2023)

Presidencia

1. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1. Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jimenez, del GP Nueva Canarias Bloque-Canarista (NC-bc), sobre iniciativas que se están llevando a cabo ante las prospecciones petrolíferas de Marruecos frente a nuestras costas, dirigida a la Presidencia del Gobierno

La Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 18 de julio de 2023, y en relación con el asunto de referencia, resuelve:

Primero. De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Esta resolución se tendrá por comunicada, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué iniciativas está llevando a cabo el Gobierno de Canarias ante las prospecciones petrolíferas de Marruecos frente a nuestras costas?

En Canarias, a 4 de octubre de 2023. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Luis Alberto Campos Jiménez.

11L/PO/P-0193 Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre constancia de que el Gobierno de España haya solicitado ayuda a la Comisión Europea para reforzar la red de apoyo a la gestión de la crisis migratoria que afecta a Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202310000005513, de 5/10/2023)

Presidencia

I. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre constancia de que el Gobierno de España haya solicitado ayuda a la Comisión Europea para reforzar la red de apoyo a la gestión de la crisis migratoria que afecta a Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno

La Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 18 de julio de 2023, y en relación con el asunto de referencia, resuelve:

Primero. De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Esta resolución se tendrá por comunicada, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Toledo Niz, presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al presidente del Gobierno para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Le consta que el Gobierno de España haya solicitado ayuda a la Comisión Europea para reforzar la red de apoyo a la gestión de la crisis migratoria que afecta a Canarias?

En Canarias, a 5 de octubre de 2023. EL PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CCA), David Toledo Niz.

11L/PO/P-0194 Del Sr. diputado D. Ángel Víctor Torres Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la evolución de la economía, el empleo, la justicia social y las actuaciones del Gobierno al respecto, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202310000005515, de 5/10/2023)

Presidencia

I. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8. Del Sr. diputado D. Ángel Víctor Torres Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la evolución de la economía, el empleo, la justicia social y las actuaciones del Gobierno al respecto, dirigida a la Presidencia del Gobierno

La Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 18 de julio de 2023, y en relación con el asunto de referencia, resuelve:

Primero. De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Esta resolución se tendrá por comunicada, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ángel Víctor Torres Pérez, presidente del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Cómo valora el presidente del Gobierno de Canarias la evolución de la economía, el empleo, la justicia social y las actuaciones de su Gobierno al respecto?

Canarias, a 5 de octubre de 2023. EL PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ángel Víctor Torres Pérez.

11L/PO/P-0180 De la Sra. diputada D.^a Sonsoles Martín Jiménez, del GP Popular, sobre acciones previstas en colaboración con el comisionado del Régimen Económico y Fiscal de Canarias para dar a conocer nuestro fuero canario en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000005438, de 3/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.1. De la Sra. diputada D.^a Sonsoles Martín Jiménez, del GP Popular, sobre acciones previstas en colaboración con el comisionado del Régimen Económico y Fiscal de Canarias para dar a conocer nuestro fuero canario en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sonsoles Martín Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene prevista su consejería en colaboración con el comisionado del Régimen Económico y Fiscal de Canarias para dar a conocer nuestro fuero canario en los centros educativos de las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sonsoles Martín Jiménez.

11L/PO/P-0181 Del Sr. diputado D. Manuel Ramón Plasencia Barroso, del GP Socialista Canario, sobre la obra de acondicionamiento de la carretera Paredes-Alajeró-aeropuerto, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000005442, de 4/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.2. Del Sr. diputado D. Manuel Ramón Plasencia Barroso, del GP Socialista Canario, sobre la obra de acondicionamiento de la carretera Paredes-Alajeró-aeropuerto, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Ramón Plasencia Barroso, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de la obra de acondicionamiento de la carretera Paredes-Alajeró-aeropuerto?

Canarias, a 3 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Ramón Plasencia Barroso.

11L/PO/P-0182 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre motivos de la ampliación de la devolución del 99,9% del impuesto especial de la comunidad autónoma sobre combustibles derivados del petróleo a los agricultores y transportistas canarios, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202310000005444, de 4/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.3. Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre motivos de la ampliación de la devolución del 99,9% del impuesto especial de la comunidad autónoma sobre combustibles derivados del petróleo a los agricultores y transportistas canarios, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos de la ampliación de la devolución del 99,9 % del impuesto especial de la comunidad autónoma sobre combustibles derivados del petróleo a los agricultores y transportistas canarios?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

11L/PO/P-0184 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los pasos para que Fuerteventura pueda disponer de técnico forense continuo en los próximos meses, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000005463, de 4/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.5. Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los pasos para que Fuerteventura pueda disponer de técnico forense continuo en los próximos meses, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023*, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Teniendo constancia que con la realización de un curso de determinadas horas se puede habilitar a personal sanitario para la realización de las labores de técnico forense que ayude al forense en las autopsias judiciales, ¿cuáles deben ser los pasos para que la isla de Fuerteventura pueda disponer de ese técnico forense continuo puesto por la Sanidad en los próximos meses?

En Canarias, a 4 de octubre de 2023. EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

11L/PO/P-0185 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre aplicación de la disposición adicional cuadragésima de la ley de presupuestos que excluye a los conservatorios superiores de música de la oferta pública de empleo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000005467, de 4/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.6. Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre aplicación de la disposición adicional cuadragésima de la ley de presupuestos que excluye a los conservatorios superiores de música de la oferta pública de empleo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Cuándo piensa aplicar la disposición adicional cuadragésima de la ley de presupuestos que excluye a los conservatorios superiores de música de la oferta pública de empleo?

Canarias, a 4 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

11L/PO/P-0186 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los resultados de las acciones realizadas para la solicitud de transferencias de las competencias de Costas con el Estado español, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000005468, de 4/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.7. De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los resultados de las acciones realizadas para la solicitud de transferencias de las competencias de Costas con el Estado español, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Jana María González Alonso, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados de las acciones realizadas por su consejería para la solicitud de las transferencias de las competencias de Costas con el Estado español?

En Canarias, a 4 de octubre de 2023. LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

11L/PO/P-0188 De la Sra. diputada D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre apoyo a la construcción del puerto de Fonsalía, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000005500, de 5/10/2023)

Presidencia

I. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2. De la Sra. diputada D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre apoyo a la construcción del puerto de Fonsalía, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

La Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 18 de julio de 2023, en relación con el asunto de referencia, resuelve:

Primero. De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia, y ordenar su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Esta resolución se tendrá por comunicada, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias- Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Apoya su Gobierno la construcción del puerto de Fonsalía?

En Canarias, a 5 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Esther González González.

11L/PO/P-0189 Del Sr. diputado D. Manuel Hernández Cerezo, del GP Socialista Canario, sobre los criterios y previsiones para la elaboración de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2024, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202310000005503, de 5/10/2023)

Presidencia

I. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3. Del Sr. diputado D. Manuel Hernández Cerezo, del GP Socialista Canario, sobre los criterios y previsiones para la elaboración de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2024, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

La Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 18 de julio de 2023, en relación con el asunto de referencia, resuelve:

Primero. De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia, y ordenar su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Esta resolución se tendrá por comunicada, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Hernández Cerezo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios y previsiones del Gobierno para la elaboración de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio 2024?

Canarias, a 4 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Hernández Cerezo.

11L/PO/P-0190 Del Sr. diputado D. Gustavo Adolfo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la aprobación por parte de la Comisión Europea de la adenda al Plan de Recuperación, que movilizará la totalidad de recursos asignados a España de los fondos Next Generation EU, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202310000005504, de 5/10/2023)

Presidencia

I. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4. Del Sr. diputado D. Gustavo Adolfo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la aprobación por parte de la Comisión Europea de la adenda al Plan de Recuperación, que movilizará la totalidad de recursos asignados a España de los fondos Next Generation EU, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

La Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 18 de julio de 2023, en relación con el asunto de referencia, resuelve:

Primero. De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia, y ordenar su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Esta resolución se tendrá por comunicada, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Adolfo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre la aprobación por parte de la Comisión Europea de la adenda al Plan de Recuperación, que movilizará la totalidad de recursos asignados a España de los fondos Next Generation EU?

Canarias, a 5 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Adolfo Matos Expósito.

11L/PO/P-0191 Del Sr. diputado D. Gustavo Adolfo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre valoración del desbloqueo por parte de la Unión del Pacto sobre Migración y Asilo, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202310000005506, de 5/10/2023)

Presidencia

I. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5. Del Sr. diputado D. Gustavo Adolfo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre valoración del desbloqueo por parte de la Unión del Pacto sobre Migración y Asilo, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

La Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 18 de julio de 2023, en relación con el asunto de referencia, resuelve:

Primero. De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia, y ordenar su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Esta resolución se tendrá por comunicada, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Adolfo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre el desbloqueo por parte de la Unión del Pacto sobre Migración y Asilo?

Canarias, a 5 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Adolfo Matos Expósito.

11L/PO/P-0192 Del Sr. diputado D. Sebastián Franquis Vera, del GP Socialista Canario, sobre si la decisión de la no concesión temporal en el puerto de Santa Águeda a la empresa Ceisa contribuye a la seguridad jurídica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202310000005508, de 5/10/2023)

Presidencia

I. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6. Del Sr. diputado D. Sebastián Franquis Vera, del GP Socialista Canario, sobre si la decisión de la no concesión temporal en el puerto de Santa Águeda a la empresa Ceisa contribuye a la seguridad jurídica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

La Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 18 de julio de 2023, en relación con el asunto de referencia, resuelve:

Primero. De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia, y ordenar su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Esta resolución se tendrá por comunicada, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sebastián Franquis Vera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Cree que la decisión del Gobierno de no conceder una nueva concesión temporal en el puerto de Santa Águeda a la empresa Ceisa contribuye a la seguridad jurídica?

Canarias, a 5 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sebastián Franquis Vera.

11L/PO/P-0196 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas con el objetivo de hacer frente al inquietante incremento del absentismo laboral en Canarias, que alcanzó el 4,6% en el año 2022, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registros de entrada núms. 202310000005573, 202310000005574 y 202310000005577, de 6/10/2023)

Presidencia

I. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas con el objetivo de hacer frente al inquietante incremento del absentismo laboral en Canarias, que alcanzó el 4,6% en el año 2022, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

La Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 18 de julio de 2023, en relación con el asunto de referencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara y según lo previsto en el artículo 179.3, no considerando suficientemente fundamentada su oportunidad y urgencia, resuelve:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación como pregunta ordinaria ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Esta resolución se tendrá por comunicada, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada Paula Jover Linares, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre el incremento del absentismo laboral en Canarias dirigida al Sr. consejero de Turismo y Empleo para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas promoverá el Gobierno de Canarias desde la Consejería de Turismo y Empleo con el objetivo de hacer frente al inquietante incremento del absentismo laboral en las islas Canarias, el cual alcanzó el 4,6% en el año 2022?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GP VOX, Paula Jover Linares.



Parlamento de Canarias